



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
1 2 MAR 2021	
Recibido.....	8.05.....Hs.
Exp. N°.....	42380.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe en qué invertirá el superávit financiero de 18.051 millones de pesos, correspondiente al año 2020, según publicó el Ministerio de Economía y cuáles serán las áreas elegidas.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El mapa provincial está cosido por urgencias sociales.

Por eso es impactante la información suministrada por el Ministerio de Economía de Santa Fe que muestra que los recursos corrientes crecieron 38 por ciento y los de capital un 5 por ciento respecto al año anterior. Los gastos totales ejecutados subieron 25 por ciento, una evolución negativa respecto a la inflación.

Eso determinó un resultado positivo de \$ 18.051 millones en 2020, de acuerdo al informe sobre finanzas provinciales.

El superávit resulta de restar a los recursos acumulados por \$ 416.241 millones durante el año pasado, gastos totales por \$ 398.189 millones. El resultado económico, que surge de la comparación entre ingresos y egresos corrientes, mostró un ahorro de \$ 35.967 millones.

Los recursos corrientes, derivados fundamentalmente de la recaudación impositiva nacional y provincial, sumaron el año pasado \$ 412.275 millones, un 38% más que en el ejercicio anterior. Los de capital sumaron \$ 3.965 millones, con un aumento interanual del 5%.

Las transferencias corrientes por coparticipación a municipios y comunas pasaron de \$ 24.482 millones en 2019 a \$ 33.678 millones en 2020. El año pasado se destinaron algo más de \$ 5 mil millones a atender la deuda pública

Más allá de estas cifras, es fundamental saber en qué se destinarán estos más de 18 mil millones y cuáles áreas serán las elegidas para reforzar y responder las necesidades sociales que se presentan en todo el territorio santafesino.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.